



DSS2016.EU



GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

2015-11-23, MEMORIA DE LA REUNIÓN DE NOVIEMBRE, CATEGORÍA DE 2.016€

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

- ▶ **Reflexionar y adjudicar los proyectos de 2016€ presentados en octubre mediante el trabajo en grupo.**
- ▶ **Aprobación de los proyectos elegidos.**
- ▶ **Realizar la valoración de la sesión.**

PARTICIPANTES:

- **OFICINA DE 2016:** Mikel Goñi responsable del programa Olas de Energía; Enara Garcia, Directora de Participación.
- **GRUPO DE TRABAJO ARDORA:** 7 participantes (del grupo de trabajo Ardora 1 y Ardora 2), 5 mujeres y 2 hombres.
- **AZTIKER:** técnicos/as mediadores, Maitane Barrenetxea y Markel Ormazabal.



GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SESIÓN

La reunión ha comenzado contextualizando los objetivos de la sesión en base a las funciones concretas del Grupo de trabajo Ardora, y concretamente, en la elección de los proyectos presentados en el Programa Olas de Energía durante el mes de octubre, según una única categoría:

-5 proyectos de 2.016€

La presentación ha continuado exponiendo la principal razón por la que se han convocado los grupos de trabajo de Ardora 1 y Ardora 2, explicando que este último mes se han recogido más de 110 proyectos a valorar entre las categorías de 2.016€ y 20.160€. Teniendo en cuenta la dificultad que puede suponer el valorar tantos proyectos mediante el trabajo grupal, se ha decidido dividir las categorías y realizar las valoraciones de la siguiente forma:

- Los 5 proyectos de la categoría de 2.016€ serán valoradas y adjudicadas por los grupos de Ardora 1 y Ardora 2.
- El proyecto de la categoría de 20.160€ será valorada y adjudicada por el grupo Ardora3.

Entendiendo que los proyectos se valorarán en reuniones diferenciadas, se aclara que este mes cada categoría contará con su propia acta.

Una vez contextualizada la reunión, se ha dado comienzo al trabajo del grupo.

GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

2. DINÁMICA DE TRABAJO PARA REALIZAR LA ELECCIÓN

De cara a mejorar la dinámica de trabajo utilizada hasta ahora, se ha modificado el ejercicio de valoración:

- Un solo grupo valorará los 42 proyectos presentados.
- Cada participante ha traído o mandado rellenado de antemano todas las valoraciones de los criterios, la dinámica cuantitativa.
- Tan solo se compartirán las valoraciones totales de cada proyecto, y las próximas valoraciones se realizarán partiendo de estos totales.
- La elección cualitativa se realizará sobre los 42 proyectos presentados.

Se han recogido en la tabla las valoraciones cuantitativas de todos los proyectos. Ante las valoraciones totales de éstos, se ha observado el resultado cuantitativo y repasado las valoraciones más altas. Se ha dado opción de repasar algunos proyectos, y aclarar dudas o preguntas al respecto.

Después del repaso se ha dado paso a la valoración cualitativa, repartiendo cinco pegatinas de color azul a cada participante, para que elijan las cinco propuestas más interesantes o las que más les gusten.

Una vez realizado el ejercicio, se ha observado el resultado de la valoración de cada participante, y ha comenzado la fase de la elección de las propuestas.



GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

Una vez que los y las participantes han realizado su valoración cualitativa, se ha comenzado el debate y reflexión para la elección de 5 proyectos. Entre los 10 que mejor valoración cuantitativa y cualitativa han recibido, no se han podido acordar los 5 proyectos, por lo tanto, se ha realizado una segunda ronda de pegatinas, en este caso una pegatina por persona. Teniendo en cuenta esta segunda valoración, se han elegido los siguientes proyectos (sin un orden concreto) para **recibir la subvención de 2.016€:**

- ▶ **CÓDIGO 499: Jolas Tour.**
- ▶ **CÓDIGO 501: Donostikat.**
- ▶ **CÓDIGO 508: Pieza Audiovisual sobre personas sin hogar.**
- ▶ **CÓDIGO 494: Euskal Herria. Caminos de Libertad.**
- ▶ **CÓDIGO 539: Irutxulo Antiguo Balfok.**

Además de concretar esos cinco proyectos, se han de escoger tres proyectos adicionales como sustitutos. Estos últimos sí han de tener un orden concreto. Para ello, se han determinado los proyectos candidatos, poniendo como requisito que cumplieran alguno de los siguientes criterios:

- Los que han obtenido una puntuación alta o positiva
- Los que han obtenido un número relevante de pegatinas

Se han tomado en cuenta los proyectos que han recibido pegatinas en la valoración cualitativa y no han entrado en los 5 elegidos para la subvención. Al final, se han acordado los siguientes proyectos en el orden correspondiente:

- ▶ 1º Sustituto= CÓDIGO 502:
GIPUZKOA88
- ▶ 2º Sustituto= CÓDIGO 479: **SAUNA IBILTARIA**
- ▶ 3º Sustituto= CÓDIGO 480:
TXALAPARTA OLA DE ENERGIA

En conclusión, se nombran dichos tres proyectos, en el orden especificado. En caso de que alguno de los cinco anteriores se retirara, se recurriría a los últimos tres.



GRUPO DE TRABAJO ARDORA:




Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015



3. VALORACIÓN:

Para finalizar la reunión, se les ha pedido a los y las participantes que rellenen un cuestionario para valorar la sesión:

- La correspondiente a la sesión del día 23-11-2015, categoría de proyectos de 2.016€.

Para realizar la valoración grupal de la reunión se ha pedido que se posicionen mediante faros de tres colores.

	No me ha gustado nada la sesión, no he aprendido nada ni he recibido información. La metodología tampoco me ha parecido adecuada. En general, tengo una sensación negativa.
	Ha sido una sesión "sin más", he recibido información pero con muchas dudas. No he aprendido demasiado, y la metodología ha sido mediocre. En general, tengo una sensación tibia.
	La sesión ha sido adecuada, he aprendido y he recibido información. La metodología ha sido adecuada y me he quedado con una buena sensación.

Usando esas tres categorías, 5 de las 7 personas han elegido el faro verde= , mientras que las otras 2 personas han elegido el faro amarillo= 

Se han comentado las siguientes aportaciones entre el grupo:

- ✓ Al realizar la dinámica cualitativa, no se han repasado los criterios para elección de los proyectos con las pegatinas. Esto ha conllevado a utilizar diferentes criterios de elección: algunas han elegido las propuestas mirando la valoración cuantitativa o numérica, votando aquellas que tenían valores menores con el objetivo de acercarlas a aquellas que tenían mayor valoración. Esto ha dificultado el equilibrio entre las dos dinámicas.
- ✓ Al principio de la dinámica cualitativa, se ha valorado que 5 pegatinas para 42 proyectos es insuficiente.



- ✓ Uno de los participantes ha comentado que ha echado de menos realizar la parte cuantitativa en el grupo (ya que se ha realizado en casa). Al tener solamente las valoraciones totales no se ha podido ver la percepción de cada participante hacia cada proyecto, y la valoración que ha recibido cada uno según cada criterio.
- ✓ Un participante ha explicado que en su opinión ha costado mucho decidir los 5 proyectos. En ese aspecto, la reunión se le ha hecho larga/pesada en algunos momentos.
- ✓ Todos y todas las participantes han expuesto su voluntad de seguir realizando dichas valoraciones de refuerzo para otros grupos de Ardora.

GRUPO DE TRABAJO ARDORA:

Grupo de trabajo que decidirá las ayudas económicas de Olas de Energía, 2015

4. DESPEDIDA Y REPASO DE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS

Antes de terminar la reunión, se les ha invitado a la convocatoria especial de adjudicación de los proyectos a los y las participantes de Ardora 1 y Ardora 2. En esta convocatoria especial habrá proyectos de las dos categorías y por lo tanto se les pedirá que realicen de antemano la valoración cuantitativa. La sesión se realizará el próximo miércoles, 25 de Octubre, a las 18:30.

Agradeciendo la participación y el tiempo dedicado, se ha dado por finalizada la reunión a las 20'20.

En Donostia, el 16 de noviembre de 2015.